

NOTIFICACION PROCESO 08001310500920230018200

Juzgado 09 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto09ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 11/04/2024 14:46

Para:notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

CC:Jonathan Alejandro Romero Vargas <jromerova@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (22 MB)

10ContestacionColfondos-33-80.pdf; 05EscritoSubsanación (1).pdf; 06AutoAdmiteDemanda (2).pdf; 02DemandaAnexos (93).pdf; 11AutoOrdenaIntegrarEntreOtrasDecisiones.pdf;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley 2213 de 2022, le NOTIFICAMOS el auto mediante el cual se admitió la demanda ordinaria 08001310500920230018200, promovida por IVAN BARROS INSIGNARES contra COLPENSIONES Y OTROS y el llamamiento en garantía. Se le corre traslado por el término de diez (10) días, los cuales comienzan a correr a partir del tercer día hábil siguiente al de recibo del presente envío, al tenor de lo preceptuado por el artículo 8°, inciso tercero, de la mencionada ley.

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico es de lunes a viernes de **7:30 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora será radicado con fecha del siguiente día hábil.

Retransmitido: NOTIFICACION PROCESO 08001310500920230018200

Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@vapspamin01.allianz.es>

Jue 11/04/2024 14:47

Para: notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

 1 archivos adjuntos (31 KB)

Message Headers;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@allianz.co

Asunto: NOTIFICACION PROCESO 08001310500920230018200